

Reseñas de Libros / Book Reviews

Cruz Artacho, Salvador, *Andalucía en el laberinto español. Historia del proceso autonómico andaluz*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, 2017, 399 pp.

Por María José Ramos Rovi
(Universidad de Córdoba)

El título de este libro nos recuerda el famoso libro del hispanista inglés Gerald Brenan *El laberinto español*, publicado en 1943. Nadie pone en duda que, este trabajo ha sido una obra muy valiosa para los contemporaneistas españoles. En el trabajo que ahora reseñamos convergen las dos líneas prioritarias de su autor: la historia política y electoral y los procesos de socialización política y democratización. Su larga trayectoria y sus investigaciones le han dado el bagaje y la perspectiva para realizar una obra completa y de fácil lectura. Estamos ante un libro muy necesario para aquellos que nos dedicamos al estudio de la historia contemporánea de Andalucía. Como han manifestado los responsables de su edición, la Fundación Centro de Estudios Andaluces, se trata de “una obra necesaria, que estaba por escribir, ya que hasta el momento no existía un estudio global que ofreciese una perspectiva amplia sobre todo el periodo y la temática”.

El libro ha visto la luz en el año que se conmemoraba los 100 años de la Revolución Bolchevique y, a nivel regional, los 40 años de la manifestación del 4 de diciembre donde se pedía la autonomía política y que concluyó con los trágicos acontecimientos de Málaga, donde varias personas resultaron heridas y Manuel José García Caparrós perdía la vida. Este era un trágico acontecimiento dentro de la arquitectura política e institucional del régimen democrático. Precisamente, la portada del libro presenta un detalle de la manifestación del 4 de diciembre

de 1977 en Málaga. Como ya hemos indicado, estamos en una fecha muy significativa.

Para la elaboración del libro, el autor ha realizado un vaciado concienzudo de la bibliografía y producción historiográfica disponible. Esto se aprecia en el abundante aparato crítico que acompaña al relato. El libro se articula tras una breve introducción del autor en cuatro grandes bloques. El primero se ha denominado “Andalucía en la utopía federal de España (1868-1898); el segundo lleva por título “Andalucía: de región a nación. El andalucismo histórico (I) (1907-1916)””; el tercero aparece con el sugerente epígrafe: “Entre la utopía Wilsoniana y el discurso bolchevique. La primera formulación del proyecto político. El andalucismo histórico (II) (1916-1936)” y, por último, el cuarto capítulo bajo el título “¡Libertad, Amnistía, democracia y autonomía!”. De la memoria dormida a la lucha y conquista de la autonomía política para Andalucía en la Transición Democrática (1939-1981”.

El libro arranca en la Revolución de 1868 (La Gloriosa) que, abre una etapa histórica a las reivindicaciones populares. Movilizaciones que pretenden construir un nuevo orden social y político, más justo e igualitario, y más democrático. Este sueño tenía unos agentes políticos y una forma de gobierno: los republicanos y la República Federal. Según avanzamos en su lectura podemos comprobar que esta monografía es de máxima actualidad. En las discusiones sobre la articulación del nuevo Estado, nos apunta el autor “estas discrepancias y controversias se vehicularon a través de pugnas internas y luchas políticas en el seno del republicanismo federal y contribuyeron a generar una imagen de cierta ingobernabilidad; sin embargo, no por ello se puso en cuestión la unidad de la nación española”. Regía el principio de la “unidad en la variedad” (p. 28).

De gran interés es el segundo capítulo, donde el autor analiza ese tránsito del siglo XIX al XX y la entrada de lo Francisco Silvela denominó la “España sin pulso”. La desidia y la miopía de sus gobernantes permitió la construcción del eslogan “España como problema” que venía a separar la Nación del Estado, la “España real” de la “España oficial”. Este segundo apartado está encuadrado entre febrero de 1907 y 1916 (recordemos que un año antes se había publicado la obra de Blas Infante, *Ideal Andaluz*). No debemos olvidar que, el contexto no era el más favorable para el inicio del andalucismo. Como nos indica el autor, la ausencia de una lengua propia, la implementación de una política ‘desnacionalizadora’ por parte de la oligarquía agraria andaluza y la falsa identificación de muchas de las características de la etnicidad andaluza con lo genéricamente español, lastró esas reivindicaciones. Por aquellos días había un nutrido grupo de intelectuales de la generación del 98 –Pío Baroja, Miguel de Unamuno, Ortega y Gasset...- que mostraron una actitud de rechazo y hostilidad respecto de lo andaluz. No lo tenía fácil Blas Infante para poner en valor nuestra cultura.

El tercer capítulo viene enmarcado por el fin de la I Guerra Mundial y la invocación pública que hará el presidente americano Thomas Woodrow Wilson al “principio de nacionalidad”, con su presencia activa en los Tratados de Versalles y el inicio de la Guerra Civil española. Concretamente, en 1916 se creó el Centro Regionalista Andaluz que, para la historiografía especializada constituye el inicio de la etapa política del andalucismo histórico. Se ha constatado, siguiendo el estudio clásico de Eric Hobsbawm, que los sectores que lideraron muchas de las demandas y reclamaciones nacionalistas en Andalucía, al igual que en la Europa de principios del siglo XX no provenían ni de la alta burguesía o la aristocracia, ni de los trabajadores o campesinos, sino más bien de estratos intermedios –periodistas provinciales, maestros y funcionarios subalternos con aspiraciones-. Con gran precisión aborda la creación y composición locales del Centro Regionalista Andaluz. En varios cuadros reseña los cargos directivos por provincias. Por ejemplo, en el gráfico 9 aparece el ideario, el programa de actuación de los centros regionalistas en Andalucía, en España y en América. El profesor Cruz Artacho a lo largo

de su obra también analiza la cultura y la educación. Analiza la revista *Andalucía* que, constituye, sin lugar a dudas, el exponente más significativo de la prensa andalucista en la etapa 1916-1920, así como su vinculación directa con el programa de actuación de los Centros Andaluces y la difusión de su ideario regionalista aporta un importante componente de crítica social. Es un denso capítulo donde se abordan la celebración de la I Asamblea Regional de Ronda (enero 1918) que dio como la elaboración del “Manifiesto Nacionalista de 1 enero de 1919. Ese mismo año se celebró la II Asamblea Regional de Córdoba. El apartado concluye con el análisis de una propuesta singular del nacionalismo en el seno del movimiento regionalista andaluz.

Posiblemente, la larga trayectoria en el estudio electoral ha llevado al autor a ser prolijo en el apartado 3.3. En él se analizan las elecciones municipales y legislativas del periodo republicano y le dedica un amplio apartado a la Asamblea de Córdoba de enero de 1933. En este capítulo se aborda lo que ha denominado “el epílogo final y el trágico desenlace del sueño andalucista: Estatuto de autonomía, golpe de Estado, insurrección militar y represión. El asesinato de Blas Infante Pérez”. Como nos indica el autor, por aquellos años “la fórmula democrática del pluralismo autonómico que había abierto el orden republicano quedaba definitivamente abortada. El autoritarismo, revestido de militarismo institucional imponía su visión sangrienta y numantina de una identidad nacional española ahormada en los planteamientos y principios programáticos del nacionalcatolicismo. La España plural no era posible. Sus defensores serían considerados enemigos y antipatriotas”.

En el último capítulo, el autor habla de la “larga noche” de la dictadura donde da buena cuenta de las últimas publicaciones sobre la represión de la época y la institucionalización de la violencia política. En opinión del autor, durante estos años se realizó una (re) educación y (des) cultura de los ciudadanos. La represión, el miedo y el silencio se instalaron en gran parte de los hogares andaluces. Hay una misión educativa “unificar a los españoles en el servicio a la Patria”. Poco a poco, lo andaluz se fue identificando con lo español: el flamenco, los toros, el

pasado musulmán...Estamos ante una domesticación de la identidad cultural andaluza. En este mismo apartado se aborda el grave problema de la emigración de la región andaluza. A la vez que analiza como en la década de los cincuenta y sesenta hay un auge de la cultura andaluza: la escuela experimental de Pintura en Córdoba, el Club de la Rábida en Sevilla, el *Equipo 57*, etc. Poco a poco hay una tímida respuesta que es analizada por el autor en lo que él llama "compromiso político" a la creación de Alianza Socialista de Andalucía (ASA) de finales del franquismo. En los últimos epígrafes se analiza la autoafirmación de Andalucía y la aprobación del Estatuto de Autonomía. Se hace un excelente análisis de la fase Preautonómica y el Pacto de Antequera. Se analiza el referéndum del 20 de octubre de 1981 en Andalucía. Sin duda, cuando terminamos de leer este trabajo creemos que se han conseguido los objetivos marcados. El autor se planteaba realizar un trabajo exhaustivo y escribir un libro con un discurso renovado alejado de los tópicos que tanto han lastrado a la historia de Andalucía.

Garzón Espinosa, Alberto, *A pie de escañó. Las verdades ocultas de nuestra democracia representativa*. Barcelona, Grupo Edición, 2015, 251 pp.

Por Miguel Ángel González Claros
(Universit  de Caen)

Alberto Garz n escribe unas breves memorias sobre la legislatura 2011-2015 en la que expone sus conceptos fundamentales sobre econom a y su incidencia sobre la sociedad. Parte del concepto de esencia frente al de apariencia a la hora de analizar la realidad que nos rodea y los fen menos sociales en los que estamos inmersos. Para ello trata de contextualizar el momento pol tico presente haciendo uso de la ciencia econ mica, con todas sus limitaciones, como herramienta para llegar a la esencia de esa realidad.

En esta contextualizaci n tiene en cuenta que la adaptaci n institucional que est n experimentando nuestros sistemas pol ticos y jur dicos como consecuencia de la globalizaci n no es otra cosa que poner el sistema al servicio del capitalismo, donde los Estados ven como se reducen sus m rgenes de actuaci n. El mercan-

tilismo se ve favorecido en aras de unas menores pol ticas redistributivas y por consiguiente de un "proceso de desdemocratizaci n".

Gracias al modelo especulativo la econom a espa ola logr , apoyada en la burbuja inmobiliaria, los fondos estructurales y la financiaci n exterior, crear empleo y bienestar material, lo que se lleg  a denominar "el milagro econ mico espa ol". Un modelo neoliberal supuestamente estable que casi nadie pon a en duda. Nuestra sociedad descansaba pl cidamente en el bipartidismo. Pero inmersos en la crisis y ante la inoperancia de la  lite pol tica y econ mica, los ciudadanos, tal como expone Alberto Garz n, "tienden a desconfiar de las ideas que han dominado hasta ese momento". Surge una cr tica a un sistema primado de deuda y de corrupci n. Cuando los ciudadanos tomaron conciencia de las "cloacas del milagro econ mico" y vieron empeorar sus condiciones materiales de vida, dejaron de creer en las ideas establecidas hasta entonces, produci ndose una crisis ideol gica que se constat  en sus nuevas preocupaciones e intereses y en su concepci n sobre el papel de los pol ticos.

En opini n de Garz n, el descontento de la ciudadan a ante la gesti n neoliberal de la crisis (congelaci n de pensiones, bajada de sueldos a los funcionarios, la elevaci n de la edad de jubilaci n hasta los sesenta y siete a os) no se plasm  en respuestas sociales, donde los sindicatos no estuvieron a la altura de las circunstancias. Por el contrario, el malestar y el descontento en la ciudadan a fueron canalizados por movimientos y plataformas, englobadas en el 15M, que trataban de cambiar el estado de las cosas y para ello a diferencias de los m todos cl sicos sindicalistas, eran las redes sociales el canal de comunicaci n de estas plataformas.

El nuevo clamor popular fruto del descontento y la frustraci n, caracterizado contra la actividad pol tica profesionalizada y la desconexi n de  sta con la ciudadan a, exig a un cambio estructural y Garz n vio los nuevos movimientos como una buena herramienta de transformaci n de la sociedad, pero como miembro de IU mantuvo una posici n minoritaria dentro de las corrientes dominantes. No obstante, fue consciente desde un primer momento de los cambios radicales que se iban a producir en los